

# CARE Guatemala

## Consultoría para el diseño de Campaña de Comunicación binacional para la prevención a desastres

### 1. Justificación

En CARE, buscamos un mundo de esperanza, tolerancia y justicia social, donde se haya superado la pobreza y las personas vivan con dignidad y seguridad. CARE es un líder mundial en el movimiento para erradicar la pobreza. Colocamos a mujeres y niñas en el centro porque sabemos que no podemos superar la pobreza hasta que todas las personas tengan los mismos derechos y oportunidades.

En el marco del proyecto “Comunidades listas y empoderadas para responder a los desastres”, financiado por la Unión Europea a través de ECHO, CARE Guatemala y CARE Honduras, junto a sus organizaciones aliadas, fortalecen las capacidades locales para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con enfoque de género, protección e inclusión.

La campaña binacional de comunicación y sensibilización busca transformar percepciones y promover prácticas de prevención y acción colectiva, visibilizando el liderazgo de las mujeres y jóvenes en la gestión del riesgo. Este proceso de diseño generará los lineamientos, mensajes, piezas y materiales base que servirán para la posterior implementación de la campaña en ambos países.

### 2. Descripción general del Proyecto

El proyecto “Comunidades listas y empoderadas para responder a los desastres” es una iniciativa implementada por CARE Guatemala y CARE Honduras, con el financiamiento de la Unión Europea a través de su Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas (ECHO), y la participación de organizaciones locales aliadas.

Su objetivo es fortalecer la preparación, respuesta y recuperación ante desastres de las comunidades más vulnerables, mediante el fortalecimiento de los mecanismos locales de gestión del riesgo, el liderazgo de las mujeres y jóvenes y la coordinación con autoridades municipales y departamentales.

El proyecto se desarrolla en territorios expuestos a amenazas recurrentes —como inundaciones, deslizamientos y tormentas— donde las brechas estructurales entre hombres y mujeres, pobreza y acceso a la información aumentan la vulnerabilidad de las familias. A través de acciones de

formación, organización comunitaria, articulación interinstitucional y comunicación para el cambio de comportamiento, la intervención busca reducir los impactos de los desastres y proteger la vida y los medios de subsistencia de la población.

En este contexto, la campaña binacional de comunicación constituye una herramienta clave para reforzar los mensajes de prevención, autoprotección e inclusión, alineada con los objetivos del proyecto y con las estrategias regionales de ECHO para fortalecer la acción humanitaria local, sensible al género y basada en derechos humanos.

### 3. Objetivo de la consultoría

#### a. Objetivo general

Diseñar una campaña binacional multicanal de comunicación y sensibilización sobre la prevención del riesgo, que promueva la preparación y acción colectiva ante desastres en comunidades priorizadas de Guatemala y Honduras, fortaleciendo la participación de mujeres y jóvenes como agentes de cambio y visibilizando su liderazgo en los mecanismos locales de gestión del riesgo.

#### b. Objetivos específicos

- Cocrear con actores locales (comunicaciones de CARE y organizaciones socias) una campaña de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (SBCC) para la Preparación y Respuesta ante Emergencias (RCCE), con adaptaciones culturales y lingüísticas pertinentes para ambos países.
- Elaborar los mensajes principales y guías de tono para los distintos públicos meta.
- Diseñar y producir materiales de comunicación (audiovisuales, radiales, digitales y comunitarios: juegos lúdicos) en español, garífuna y q'eqchi', que promuevan mensajes de prevención, autoprotección e igualdad.
- Entregar un manual o toolkit de campaña con las especificaciones técnicas y recomendaciones para su implementación.

### 4. Actividades de la consultoría

La consultoría desarrollará sus actividades en coordinación con los equipos de comunicación y gestión de proyectos de CARE Guatemala y CARE Honduras, así como con las organizaciones socias locales. Las acciones deberán contemplar la participación activa de las comunidades y la validación de mensajes en los territorios.

- Revisión documental y diagnóstico rápido sobre percepciones, prácticas y canales de comunicación comunitaria relacionados con la prevención y respuesta ante desastres en ambos países.

- Diseño de la estrategia de campaña binacional, incluyendo los mensajes clave, identidad visual, plan de medios, cronograma y mecanismos de monitoreo.
- Desarrollo de materiales de comunicación multicanal, adaptados cultural y lingüísticamente, que promuevan la prevención del riesgo y la participación de mujeres y jóvenes.

## 5. Productos esperados

La persona o empresa consultora deberá entregar los siguientes productos, conforme a las fases y plazos establecidos, garantizando que todo el material producido cumpla con los estándares de comunicación de CARE, las normas de visibilidad de la Unión Europea / ECHO:

### Fase 1: Diagnóstico y planificación

- Informe de diagnóstico rápido (revisión documental y entrevistas rápidas) sobre percepciones, prácticas y canales de comunicación comunitaria en los territorios priorizados.
- Estrategia de comunicación binacional validada, brief creativo y propuesta conceptual que incluya:
  - Brief creativo y propuesta conceptual
  - Enfoque metodológico SBCC.
  - Mensajes clave por público meta.
  - Plan de medios (radio, digital, comunitario).
  - Guía de mensajes y narrativa principal en español, garífuna y q'eqchi'.

### Fase 2 : Producción creativa de materiales

- Spots radiales (mínimo 6 para Guatemala y 4 para Honduras), en los idiomas definidos.
- Paquete digital de piezas gráficas y audiovisuales para redes sociales (mínimo 20 piezas totales).
- Materiales para actividades comunitarias: juegos lúdicos, cartillas o materiales educativos listos para impresión.
- Material de difusión de la Ley para la Protección de las Mujeres en Contextos de Crisis Humanitarias (Honduras).
- Manual o guía de uso de materiales y toolkit comunitario.

### Fase 3: Validación y entrega

- Presentación del diseño y materiales para validación con los equipos de CARE y socios.
- Entrega de todos los archivos editables y finales (.AI, .PSD, .MP4, .WAV, .PDF, .DOCX).
- Informe final de diseño que detalle proceso creativo, justificación y recomendaciones para implementación.

## 6. Cronograma de ejecución

El plazo total estimado para la consultoría será de cuatro (4) meses, distribuidos conforme a las siguientes fases:

Fase	Actividades principales	Duración estimada	Mes de ejecución
1. Diagnóstico y planificación	Levantamiento de información, diseño y validación de la estrategia y plan de medios	3 semanas	Mes 1
2. Producción creativa	Diseño y desarrollo de materiales	4 semanas	Mes 2
3. Validación y entrega	Validación y entrega final	6 semanas	Mes 3

## 7. Perfil del proveedor o equipo consultor

La consultoría podrá ser realizada por una agencia de comunicación, productora audiovisual o equipo consultor especializado, con experiencia demostrada en diseño e implementación de campañas de comunicación social, especialmente en contextos humanitarios y de reducción del riesgo de desastres.

- Formación profesional en comunicación, publicidad, diseño, ciencias sociales o disciplinas afines.
- Experiencia comprobable (mínimo 5 años) en el desarrollo de campañas de comunicación social o de cambio de comportamiento (SBCC) para proyectos humanitarios, de desarrollo o incidencia.
- Experiencia en campañas de comunicación en idiomas mayas y afrodescendientes (q'eqchi' y garífuna).
- Experiencia en producción audiovisual, diseño gráfico y contenidos multicanal (radio, redes sociales, medios comunitarios).
- Conocimiento y aplicación de enfoques de derechos, inclusión y protección en procesos comunicacionales.
- Capacidad demostrada para trabajar con comunidades rurales e indígenas, incluyendo procesos participativos de validación cultural y lingüística.
- Experiencia de trabajo con organizaciones internacionales, preferiblemente con proyectos financiados por la Unión Europea o ECHO.
- Conocimientos y respeto hacia las políticas institucionales de CARE.
- Habilidad para trabajar colaborativamente con equipos binacionales y coordinarse con los equipos de comunicación y gestión del riesgo en Guatemala y Honduras.

## 8. Forma de entrega y pagos

Los productos deberán ser entregados en formato digital y físico (cuando aplique), de acuerdo con los cronogramas y estándares definidos. La consultoría estará sujeta a aprobación técnica por parte del equipo de comunicación y gestión de proyectos de CARE Guatemala y CARE Honduras y Unión Europea, quienes validarán cada fase antes de proceder con el siguiente pago.

### a. Forma de entrega

- Todos los productos deberán entregarse en versión final y editable (formatos .AI, .PSD, .MP4, .WAV, .DOCX, .PDF).
- Los materiales audiovisuales deberán entregarse en formato HD (1920x1080) y los radiales en formato WAV/MP3 con calidad de 44.1 kHz.
- Las piezas digitales deben adaptarse a los formatos de redes sociales (Facebook, Instagram, X y WhatsApp).
- Los materiales comunitarios deberán entregarse listos para impresión y uso en talleres locales.
- La consultoría debe garantizar el cumplimiento de las normas de visibilidad de la Unión Europea y CARE, incluyendo la aprobación de cada arte antes de su difusión.

### b. Forma de pago

Porcentaje	Condición de pago	Productos asociados
40%	Contra entrega y aprobación de la estrategia de campaña y plan de medios binacional.	Fase 1 completa
60%	Contra entrega y aprobación de los materiales producidos (radiales, digitales y comunitarios). Contra entrega y validación del informe final.	Fase 2 y 3 completa

### NOTA:

- El pago se realizará en dos desembolsos, conforme a la entrega y aprobación de productos
- Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria, contra presentación de factura y aprobación técnica de los productos por parte de CARE.
- Cualquier gasto no especificado en la propuesta se considerará asumido por el consultor o empresa.
- CARE se reserva el derecho de no aprobar productos que no cumplan con los estándares de calidad, lenguaje inclusivo, enfoque de género o lineamientos de visibilidad de la Unión Europea/ECHO.

## 9. Coordinación y supervisión:

La coordinación y supervisión del trabajo a realizar estará bajo la responsabilidad del equipo responsable de comunicación de CARE Guatemala y CARE Honduras.

#### 10. Derechos de Autor:

Todo el trabajo creado durante esta contratación debe ser trabajo original, y ningún tercero debe tener ningún derecho sobre el trabajo. Todos los derechos, títulos e intereses en el trabajo se otorgarán a CARE.

#### 11. Errores u omisiones:

CARE espera que el proveedor proporcione la coordinación, el soporte y los recursos requeridos en función de la propuesta correspondiente. No habrá ninguna compensación adicional disponible para el consultor por cualquier error u omisión de la propuesta hecha a CARE. Las únicas exclusiones son complementos y / o servicios opcionales para los cuales el proveedor ha recibido una autorización por escrito de CARE.

#### 12. Confidencialidad/ No Divulgación:

Toda la información obtenida por cualquier proveedor en relación con las prácticas de trabajo de CARE no se debe divulgar a nadie que no sea responsable de la preparación de esta propuesta. Cualquier discusión por parte del vendedor de las prácticas comerciales de CARE podría ser motivo de descalificación. CARE, a su discreción, se reserva el derecho de requerir un acuerdo de no divulgación.

Recíprocamente, CARE se compromete a que la información recibida en respuesta a esta TDR se mantenga en estricta confidencialidad y no se divulgue a ninguna otra parte, excepto a las personas directamente responsables de la evaluación de las respuestas, sin el consentimiento expreso del proveedor que responde.

Finalmente, la información contenida en esta TDR es confidencial y no debe ser divulgada ni utilizada por ningún otro motivo por el vendedor.

#### 13. Protección contra la explotación y el abuso sexual:

Protección contra la explotación y el abuso sexual. CARE no tolera ninguna actividad que pueda constituir o resultar en la explotación o abuso sexual de los adultos o niños/as vulnerables que CARE apoya a través de su trabajo. En caso de que el trabajo del consultor en virtud de estos términos de referencias implique la interacción con los participantes del programa CARE, el consultor acepta cumplir con: (a) la Política internacional de CARE sobre la protección contra la explotación sexual y el abuso y la protección infantil, que se puede encontrar en [www.care-international.org/psea](http://www.care-international.org/psea) ("Política de PSEA"); o (b) la política interna del Proveedor de Servicios que es sustancialmente similar a la Política de PSEA de CARE y aprobada por CARE. La Política de PSEA define una conducta prohibida y, entre otras cosas, requiere que el Proveedor de servicios: (a) tome medidas preventivas, incluido el cumplimiento por parte de subcontratistas, agentes y empleados, (b) informe de inmediato cualquier violación real o presunta a CARE, y (c) Tomar las medidas correctivas apropiadas cuando sea necesario.

#### 14. Presentación de ofertas:

Las personas interesadas y que cumplan con los requisitos, deberán enviar su propuesta técnica y económica a la siguiente dirección [compras.gt@care.org](mailto:compras.gt@care.org) indicar en el asunto del mensaje: Campaña de Comunicación binacional.

La fecha límite para presentación de propuestas es viernes 23 de enero de 2026 a las 16:30 hrs.

La cotización deberá incluir:

1. Propuesta económica.
2. Propuesta técnica: debe incluir un cronograma de actividades para la entrega de los productos y para la difusión de los mensajes dentro del tiempo establecido.
3. Incluir demos de trabajos anteriores (contenido audiovisual y gráfico).
4. Documentos de respaldo: resumen de la experiencia del equipo consultor sobre campañas realizadas, CV de equipo de consultor, DPI, RTU actualizado, solvencia fiscal (si es empresa).

Las propuestas enviadas después de esta fecha y hora no serán tomadas en cuenta. Se contactará únicamente a la persona seleccionada.

Para aclaraciones y/o ampliación de información favor contactar al Oficial de Compras, al correo electrónico [compras.gt@care.org](mailto:compras.gt@care.org)